

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIBERSERVICE S.A.

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en el local social de la Compañía ubicada en la ciudadela Los Ceibos Manzana 8 Solar 8B 1er piso, se reúnen los accionistas de la Compañía CIBERSERVICE S.A., con el propósito de tratar asuntos relativos a la compañía cuya orden del día luego se determina.

Concurren a esta Junta en calidad de accionistas las personas siguientes: a.-) Ingeniero Alejandro Stambulis Jaidopulos, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y seis acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diecinueve mil novecientos noventa y seis votos; y, b.-) Economista Ingrid Viviana Stambulis Velez, propietaria de cuatro acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatro votos.

Acto seguido se instala la Junta con la totalidad de los accionistas y consecuentemente con todo su Capital Social, de acuerdo al Artículo 238 en concordancia con el Artículo 139, del mismo cuerpo de Leyes.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUCRITO
Alejandro Stambulis Jaidopulos	19.996 \$	0,04 \$	799,84
Ingrid Viviana Stambulis Velez	4 \$	0,04 \$	0,16

El Capital Social de la Compañía CIBERSERVICE S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una.

Preside esta Junta la Economista Ingrid Viviana Stambulis Velez, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía y actuando como secretario el Ingeniero Alejandro Stambulis Jaidopulos, en su calidad de Gerente General de la compañía. Instalada la Junta se aprueba por unanimidad la confección del Orden del Día, que versa sobre los puntos siguientes:

Aprobación del Informe del Gerente General;
Aprobación del Balance del ejercicio económico 2014;
Informe del Comisario;
Reparto de Utilidades en caso de haberlas.
Honorarios del comisario.

Continuando con la Sesión de la Junta se entra a conocer el punto sobre la aprobación del Informe del Gerente General, el mismo que se aprueba en todas sus partes por los accionistas concurrentes con excepción del Ingeniero Alejandro Stambulis Jaidopulos, Gerente General de la Compañía.

Se entra a conocer el punto relativo al Balance del Ejercicio Económico del año 2014, y luego de un ligero debate se procede a aprobar dicho Balance con los accionistas concurrentes a la sala y con el voto salvado del secretario Gerente General, Ingeniero Alejandro Stambulis Jaidopulos.

Luego se entra a conocer el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad, y, finalmente se entra a conocer el reparto de las utilidades.

Se resuelve sobre el reparto de las utilidades, la junta se acoge a la sugerencia del Gerente General y luego de conocerse es aprobada por unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Se resuelve sobre los honorarios del comisario y se aprueba en el valor de US\$ 30.00 (treinta 00/100 dólares)

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías Art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

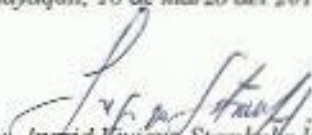
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

Lista de asistentes y número de acciones que representan
Balance General, Balance Liquidado y Estado de Pérdidas y Ganancias
Informe del Gerente General
Informe del Comisario
Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar la Junta entra en receso por un lapso de treinta minutos para confeccionar la presente Acta y una vez transcurrido ese lapso se reinstala la Sesión practicándose la lectura del Acta; la misma que es ratificada en todas sus partes y siendo las doce horas y diez minutos se da por terminada la sesión; firmando en unidad de Actos los Accionistas concurrentes junto con el Presidente y el secretario que certifica.- f.-) Economista Ingrid Viviana Stambulis Velez - PRESIDENTE, f.-) Ingeniero Alejandro Stambulis Jaidopulos - SECRETARIO.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, y al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de marzo del 2015


Eco. Ingrid Viviana Stambulis Velez
PRESIDENTE


Ing. Alejandro Stambulis Jaidopulos
SECRETARIO


Eco. Ingrid Viviana Stambulis Velez
ACCIONISTA


Ing. Alejandro Stambulis Jaidopulos
ACCIONISTA

Lista de asistentes a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CIBERSERVICE S.A., celebrada el día dieciocho de marzo del dos mil quince.

1. *Economista Ingrid Viviana Stambulis Velez, Presidente*
2. *Ing. Alejandro Stambulis Jaidopulos, Secretario*
3. *Ing. Alejandro Stambulis Jaidopulos, por sus propios derechos, como propietario de diecinueve mil novecientos noventa y seis acciones, con derecho a diecinueve mil novecientos noventa y seis votos.*
4. *Economista Ingrid Viviana Stambulis Velez, por sus propios derechos, como propietaria de dieciséis acciones, con derecho a dieciséis votos.*

El Capital Social de la Compañía CIBERSERVICE S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una.

Guayaquil, 18 de marzo del 2015


Eco. Ingrid Viviana Stambulis Velez
PRESIDENTE


Ing. Alejandro Stambulis Jaidopulos
SECRETARIO


Ing. Alejandro Stambulis Jaidopulos
ACCIONISTA


Eco. Ingrid Viviana Stambulis Velez
ACCIONISTA